

ANISALEO C.A.

Guyaquil, Ecuador

Guayaquil. 10 de abril del 2017

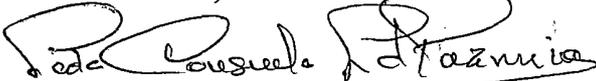
Señor Abogado
Félix Indalecio Pazmiño Ubilla
Ciudad

43789

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente le comunico que la junta general de accionistas de ANISALEO C.A. reunida el día de hoy, lo designó como Gerente General de la sociedad por el período de cinco años contemplado en el estatuto social. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones determinados en el referido cuerpo legal contenido en la escritura pública otorgada el 14 de octubre de 1986, ante el notario décimo séptimo de este cantón, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de octubre del mismo año.

Atentamente,

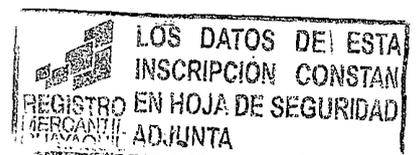


Lcda. Consuelo Luzuriaga Menoscal de Pazmiño
Presidente

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de Gerente General de ANISALEO C.A. para el cual he sido designado.- Guayaquil 10 de abril del 2017.-



Félix Indalecio Pazmiño Ubilla



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.056

FECHA DE REPERTORIO:12/abr/2017

HORA DE REPERTORIO:10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Abril del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ANISALEO C.A.**, a favor de **FELIX INDALECIO PAZMIÑO UBILLA**, de fojas **14.862 a 14.865**, Registro de Nombramientos número **4.068**.

ORDEN: 15056



Guayaquil, 13 de abril de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0072199

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

22 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: JMW